

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN Expte.: 2023/000125

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto . Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre número 2 para la contratación del suministro del vestuario del personal laboral y complementos del Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

 D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D.ª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

D.ª Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	06/03/23

Sevilla, a 16/05/2023 HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asisten al acto como técnica invitada: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del informe emitido por la Unidad Tramitadora, de fecha 15/05/2023, conforme al cual procede la exclusión de la entidad ELEVEN DECEN EVENTS S.L, al no haber atendido, dentro del plazo concedido, el requerimiento de subsanación de la solvencia técnica exigida por los pliegos que rigen la presente contratación.

Asimismo, la Mesa acepta lo reflejado en el informe de la Unidad Tramitadora de fecha 09/05/2023, en relación con la consideración de tener como no presentada a la licitación a la entidad DRESS WORD, al no haber tenido entrada en el Registro General los sobres n.º 1 y n.º2 correspondientes a su oferta, proponiéndose además en el mismo informe, la exclusión de las siguientes entidades, por los motivos que se reflejan, en relación a la no acreditación de la solvencia técnica requerida, por los

1

Código Seguro De Verificación	2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2023 07:50:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2023 14:48:49
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==		



incumplimientos de las características técnicas exigidas en el PPT para cada una de las prendas que componen los cuatro lotes del presente contrato, siendo estas las siguientes:

- En relación con el lote 1, a JB COMERCIAL DEL VESTUARIO S.L.
- En relación con el lote 2, a SUMINISTROS SERIBOR S.L.U.
- En relación con el lote 3, a CURTIDOS GALÁICOS S.L. (CURGAL), GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L. y SUMINISTROS SERIBOR S.L.U.
- En relación con el lote 4, a EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL S.A.U. (EKINSA).

Seguidamente, la Mesa propone admitir a la presente licitación a las siguientes entidades:

- Lote 1. Vestuario ordenanzas, porteros y similares: SOLUCIONES EMOGEST S.L.
- Lote 2. Vestuario de oficios: JB COMERCIAL DEL VESTUARIO S.L. y AXATIREL S.L.
- Lote 3. Calzado de oficios: WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U., SOLUCIONES EMOGEST S.L. y GESTIÓN DE EPIS Y VESTUARIO INDUSTRIAL S.L. (GESDISA)
- Lote 4. Prendas de abrigos: SUMINISTROS SERIBOR S.L.U. y AXATIREL S.L.

A continuación, la Presidencia ordena la apertura de los sobres n.º 2 correspondientes a las licitadoras admitidas, resultando sus ofertas las siguientes:

Lote 1: Vestuario ordenanzas, porteros y similares

Entidad	Criterio 1 Oferta económica (baja ofertada)	Criterio 2 Plataforma online de gestión de pedidos	Criterio 3 Mayor número de prendas con certificado OEKO-TEX
Soluciones Emogest S.L.	25,50%	No	0

Lote 2. Vestuario de oficios

Entidad	Criterio 1 Oferta económica (baja ofertada)	Criterio 2 Plataforma online de gestión de pedidos	Criterio 3 Mayor número de prendas con certificado OEKO-TEX	
Axatirel S.L.	17,00%	Sí	15	
JB Comercial del Vestuario S.L.	15,00%	Sí	19	

Lote 3. Calzado de oficios

Entidad	Criterio 1 Oferta económica (baja ofertada)	Criterio 2 Plataforma online de gestión de pedidos	Criterio 3 Mayor número de prendas con certificado OEKO-TEX
Soluciones Emogest S.L.	0,25%	No	0
Gesdisa S.L.	2,54%	No	0
Washcar J&A Distribuciones S.L.U.	20,00%	Sí	1

Lote 4. Prendas de abrigos

Entidad	Oferta económica Plataforma online de Mayor número		Criterio 3 Mayor número de prendas con certificado OEKO-TEX
Axatirel S.L.	8,00%	Sí	7
Suministros Seribor S.L.U.	12,00%	No	0

Advirtiéndose por la Mesa la existencia de oferta que pueda ser calificada como anormal o desproporcionada en el lote 1 (Vestuario ordenanzas, porteros y similares), la misma decide requerir a la entidad Soluciones Emogest S.L. conforme a lo establecido en el art. 149 de la LCSP.

Código Seguro De Verificación	2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2023 07:50:37	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2023 14:48:49	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==			



Observándose por la Mesa que en los lotes 2, 3 y 4 no existen ofertas que puedan ser calificadas como anormales o desproporcionadas se realiza la valoración de dichos lotes conforme a los criterios establecidos en los pliegos siendo la puntuación obtenida por las entidades la abajo indicada formulándose asimismo propuesta de clasificación en orden decreciente:

Lote 2. Vestuario de oficios

Orden	Entidad	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total
1	Axatirel S.L.	50,52	10	2,5	63,02
2	JB Comercial del Vestuario S.L.	44,58	10	2,5	57,08

Lote 3. Calzado de oficios

Orden	Entidad	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total
1	Washcar J&A Distribuciones S.L.U.	79,23	10	0	89,23
2	Gesdisa S.L.	10,06	0	0	10,06
3	Soluciones Emogest S.L.	0,99	0	0	0,99

Lote 4. Prendas de abrigos

Orden	Entidad	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total
1	Suministros Seribor S.L.U.	43,40	0	0	43,40
2	Axatirel S.L.	28,94	10	2,5	41,44

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Tener como no presentada a la licitación a la entidad DRESS WORD, al no haberse presentado por la misma en el Registro General los sobres n.º 1 ni n.º2.

SEGUNDO: Excluir las ofertas de las entidades por los motivos expuestos en los informes de fechas 09/05/2023 y 15/05/2023, en concreto a las siguientes:

- En relación con el lote 1, a JB COMERCIAL DEL VESTUARIO S.L.
- En relación con el lote 2, a SUMINISTROS SERIBOR S.L.U. e ELEVEN DECEN EVENTS S I
- En relación con el lote 3, a CURTIDOS GALÁICOS S.L. (CURGAL), GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L., SUMINISTROS SERIBOR S.L.U. e ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
- En relación con el lote 4, a la entidad EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL S.A.U. (EKINSA) e ELEVEN DECEN EVENTS S.L.

TERCERO: Admitir a las siguientes entidades a la presente licitación:

- Lote 1. Vestuario ordenanzas, porteros y similares: SOLUCIONES EMOGEST S.L.
- Lote 2. Vestuario de oficios: JB COMERCIAL DEL VESTUARIO S.L. y AXATIREL S.L.
- Lote 3. Calzado de oficios: WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES S.L.U., SOLUCIONES EMOGEST S.L. y GESTIÓN DE EPIS Y VESTUARIO INDUSTRIAL S.L. (GESDISA)
- Lote 4. Prendas de abrigos: SUMINISTROS SERIBOR S.L.U. y AXATIREL S.L.

CUARTO: Requerir a la entidad Soluciones Emogest S.L. para que justifique la oferta realizada en el lote 1, en virtud de lo establecido en el art. 149 de la LCSP.

QUINTO: Formular la presente propuesta de clasificación por orden decreciente para los lotes 2, 3 y 4, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del Anexo I del PCAP:

3

Código Seguro De Verificación	2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2023 07:50:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2023 14:48:49
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2C6/POMylAhi0XaYGwi/ow==		



Lote 2. Vestuario de oficios:

- 1. Axatirel
- 2. JB Comercial del Vestuario S.L.

Lote 3. Calzado de oficios:

- 1. Washcar J&A Distribuciones S.L.U.
- 2. Gestión de Epis y Vestuario Industrial S.L. (GESDISA)
- 3. Soluciones Emogest S.L.

Lote 4. Prendas de abrigos: Suministros Seribor S.L.U.:

- 1. Suministros Seribor S.L.U.
- 2. Axatirel S.L.

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, se propone requerir a las entidades Axatirel S.L., Washcar J&A Distribuciones S.L.U. y Suministros Seribor S.L.U., para los lotes 2, 3 y 4 respectivamente, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por los licitadores, deberá adjudicarse a los mismos el contrato de los lotes correspondientes, en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA Ana Rosa Ambrosiani Fernández LA SECRETARIA Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2023 07:50:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2023 14:48:49
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2C6/PQMv1Ahj0XaYGwi/ow==		

